

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SANTOVENIA DEL ESLA

Anuncio de delegación de contratación el Pleno en la Alcaldía.

El Pleno del Ayuntamiento de Santovenia del Esla, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo de delegación:

a) Delegar en el Sr. Alcalde, la contratación de la obra denominada "Renovación de la red de abastecimiento de las calles Valdemisol, Nueva, Fuente y Carros-Fuente en Santovenia del Esla (Zamora), con un presupuesto total de 35000 euros, ajustándose al procedimiento elegido por este Pleno.

b) Los actos dictados por la Alcaldía en el ejercicio de las atribuciones delegadas se entienden dictados por el órgano delegante, el Pleno, correspondiendo en consecuencia a éste la resolución de los recursos de reposición que puedan interponerse.

c) El presente acuerdo surtirá efectos desde el día siguiente al de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia conforme establece el art 51-2 del ROF.

Santovenia del Esla, 5 de mayo de 2023.-El Alcalde.

R-202301524

